

José Luis Comellas

La Restauración como experiencia histórica

Prólogo de Alberto Carrillo-Linares



ATHENAICA
EDICIONES UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
u eus
Editorial Universidad de Sevilla

CLÁSICOS UNIVERSITARIOS

RESUMEN



Índice

PRÓLOGO, por Alberto Carrillo Linares.	3
INTRODUCCIÓN	23
I. LOS ANTECEDENTES	32
2. LOS PRINCIPIOS DEL CANOVISMO	58
3. LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	77
4. EL FUNCIONAMIENTO DEL APARATO	107
5. LAS RAÍCES DEL FRACASO.	126
A MANERA DE CONCLUSIÓN	164
CRÉDITOS	170
SINOPSIS	171
AUTORES	172

Prólogo

De algún modo, desempolvar un libro del olvido es recuperar un tesoro. Eso es lo que ha ocurrido con *La Restauración como experiencia histórica* de José Luis Comellas, editada por primera y única vez en 1977 por la Universidad de Sevilla y que ahora vuelve a ver la luz, en coedición de Athenaica Ediciones Universitarias (ATH) y la Editorial Universidad de Sevilla (EUS). Como en aquella edición, reaparece haciendo reflexionar sobre los nuevos tiempos y los más antiguos. Ahora, además en formato digital, como el siglo XXI requiere. Su contenido pretendía explicar los fundamentos y las virtudes de un sistema político de cierta estabilidad, el de la Restauración, articulado en base al turno, sin evitar apuntar algunas de sus carencias. Y se publica en 2018, cuando en España el bipartidismo muestra sus límites y fisuras. Por otro lado, es un trabajo que sigue teniendo interés didáctico para conocer la Restauración como sistema político, diseccionado de un modo sencillo, con una correcta estructura y un planteamiento asequible para los profanos en la materia.

Comellas es un hombre con ideología política pero sin militancia activa en ella. Humilde y discreto, persona de orden y con un fino humor gallego, religioso y creyente en la Ciencia, a través de las páginas de esta obra se puede realizar una impresionista aproximación psíco-política de su autor, conocer un poco más de cerca al hombre y al historiador, más allá del interés del libro. Y esto es así porque pienso que Comellas se identifica con Cánovas, de quien le gustaría sentirse discípulo intelectual y por el que no oculta su admiración, perceptible ya en sus primeras publicaciones sobre la materia (*Revista de Estudios Políticos*, 1960; *La teoría del régimen liberal español*, 1962; o la biografía que realizó de Cánovas en 1965). El universo mental y sensitivo del estadista malagueño coincide en muchos aspectos con



el del historiador ferrolano. Sin que sirva como autoridad definitiva para nada, pero sí para comprender algunos extremos de este prólogo, debo decir que conocí a Comellas a mediados de los noventa, cuando era alumno suyo; y, posteriormente fuimos compañeros de Departamento. Y he compartido con él algún encuentro fuera la Universidad, una vez jubilado.

Las *palabras prologantes* que siguen atenderán, pues, a algunos de los diversos aspectos apuntados, considerando la obra en su contenido, así como los tres niveles históricos de análisis que anoto: el objeto histórico sobre el que se centra (la Restauración de 1875), el momento en el que fue escrita (en 1976, en los inicios de la transición política a la democracia) y el año en el que se reedita (2018), cuando se evidencian los límites prácticos del sistema estable diseñado en la transición.

Resulta justo señalar que la demanda que expresaba Comellas relativa a la necesidad de estudiar más a fondo la Restauración política tuvo su efecto. Poco después de la publicación de este libro se desarrolló una fecunda línea de investigación en el departamento universitario en el que trabajaba Comellas, el de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla, capitaneada por el que fuera su discípulo, Rafael Sánchez Mantero, que dirigió un Grupo de Investigación, todavía activo, sobre la política y los políticos durante la Restauración en Andalucía. Así, el trabajo de marco de Javier Tusell sobre la oligarquía y el caciquismo en Andalucía se vio superado por medio de análisis de casos concretos que permitieron una mejor comprensión del funcionamiento exacto del sistema. En este ámbito se realizaron diferentes tesis doctorales pioneras en el estudio sobre el terreno del engranaje político, como las de María Sierra, centrada en Sevilla o la de María Antonia Peña, que radiografió el caso onubense. Hoy, de hecho, estamos ya ante la tercera generación de historiadores que dan continuidad a los trabajos sobre el periodo, eso sí con nuevos planteamientos teóricos, ampliación de fuentes y objetivos, novedosos conceptos, modificación de las preguntas, etc.



El de Comellas sigue siendo un libro para comprender con facilidad lo sustantivo de la Restauración. Su estructura pedagógica, la claridad expositiva, la sencillez en la explicación y el estilo narrativo, marcas de identidad, le dan atractivo a su lectura. Si escribió sobre Cánovas que «supo comprender el panorama en su conjunto», yo diría que Comellas mira más también al conjunto (ideas generales) que al detalle, que tiene recurrente cabida en forma de anécdota ilustrativa, lo que facilita su estilo dinámico, narrativo y fresco. En efecto, la estructura y desarrollo del libro resultan muy comprensibles, con partes bien diferenciadas que permiten asimilar fácilmente la lógica del sistema: antecedentes, principios del canovismo, construcción y funcionamiento del mismo, para concluir con un capítulo titulado «Las raíces del fracaso», en el que se propone acuñar un concepto, el del «cansancio histórico» del sistema político de la Restauración, como si de un brazo se tratara. Volveré más adelante sobre estos matices organicistas.

Además, la obra tiene otros interesantes valores. De alguna manera Comellas proponía el libro de Historia como una guía útil de cara a la construcción del sistema político posfranquista. En el fondo con la misma intención ilustradora que los viejos tratados políticos medievales y renacentistas dedicados a los gobernantes, aunque sin la explicitud y carga moralizante de aquellos, además de ser presentado con mucha más modestia. Los dos primeros niveles (1875 y 1976) se concibieron paralelamente y de ahí se pueden extraer algunas ideas relevantes sobre autor y obra. Como los viejos historiadores decimonónicos, Comellas, hombre poco político en sus expresiones, es consciente del valor que puede tener la Historia como modelo; en la Historia encuentra las bases de un marco de convivencia pacífica y ordenada; pero nunca podría llegar a los extremos de explicitud de Agustín Thierry que en su prefacio a las *Cartas sobre la Historia de Francia* (1820), recordaba su proactivismo como historiador-político:



Preocupado por el vivo deseo de contribuir por mi parte al triunfo de las ideas constitucionales, me puse a buscar en los libros de historia pruebas y argumentos para apoyar mis creencias políticas.

A diferencia de los historiadores del pasado, José Luis Comellas no se atreve a proponer directamente la obra como manual de instrucciones. Como científico social y como hombre modesto y cauto en estos terrenos, prefiere adoptar una posición formalmente aséptica ante el objeto de estudio. Sobre el fin del libro escribe con precaución:

Este libro no pretende decir nada nuevo [...] quiere recordar, en forma breve y directa, una situación histórica mil veces estudiada, que en los tiempos que corren cuando se escribe ha cobrado, de pronto, renovada actualidad. El historiador ha procurado resumir los puntos que le parecen más significativos de la situación constituida en 1876, sin tratar de referirla a su posible relación con los problemas de 1976. Si esa relación puede saltar a la vista, se debe sin duda a uno de tres factores: la similitud de las circunstancias, la imaginación del amigo lector, o cualquier traición inconsciente del autor a su mismo propósito, por la cual, si ha existido, pide inmediatamente perdón (p. 165).

Y concluye con estas palabras, casi disculpándose de nuevo por proponer, como historiador, un espejo en el que mirar:

No es misión del historiador precisar qué hubieran debido hacer Cánovas o Sagasta en su tiempo; menos lo es todavía precisar —¡sólo faltaba eso!— lo que deben hacer los hombres que hoy llevan la responsabilidad pública. Tal tentación es sin duda una de las más peligrosas en que puede incurrir el profesional de la historia, y estaría en absoluta discordancia con su propia, específica misión de reconstructor y explicador del pasado. Pero la lección de la Historia está ahí, y la grave misión del profesional es suministrar los datos con un sentido lo más rico y claro posible, para que ese conjunto de hechos pasados puedan iluminar de



alguna manera nuestro presente. [...] Pero más útiles son todavía los hechos desgraciados, porque permiten un más profundo examen de conciencia, y nos ayudan, si penetramos su sentido, a no tropezar dos veces en la misma piedra. Seguro que el pragmatismo de Cánovas hubiera aprobado el estudio de la experiencia de la Restauración en sus rasgos positivos y en sus rasgos negativos. Ambos pueden constituir en los tiempos de tránsito que corremos una lección histórica que los españoles estamos gravemente obligados a aprender (p. 170).

Pienso que ya lo sentenciaron los latinos con acierto: *Excusatio non petita, accusatio manifesta*. Voy más allá: a veces parece poner en boca de Cánovas sus propias palabras. Admirador confeso del estadista malagueño, es difícil pensar en una distancia política sustantiva. Dos hombres de orden, historiadores, religiosos y con una concepción esencialista de España similar.

Su obra quiere romper en 1977 la mala prensa que había tenido históricamente la Restauración, lo que define como «mala suerte» historiográfica: y esto fue así desde el 98 hasta la dictadura franquista («el régimen que siguió a la guerra de 1936-1939»). Por lo que escribe:

cabría pensar si no ha llegado el momento de reivindicar, con rigor histórico, a distancia, y lo más lejos que humanamente quepa de prejuicios o condicionamientos ideológicos, el auténtico significado de la Restauración (p. 25).

En plena transición, donde nada estaba escrito, Comellas valora a través de la Historia, el equilibrio, la estabilidad, el orden, el entendimiento de las élites. Detecta ciertas similitudes históricas entre 1875 y 1976, como también importantes diferencias. Había una discrepancia fundamental: «la Restauración de 1875-76 sobrevinía después de un periodo de disolución y anarquía» mientras que el cambio de 1976 «ha de desarrollarse en circunstancias de evolución mental y ambiental de sentido muy distinto» (p. 27).



Las comparaciones con las dos situaciones históricas son inevitables, todavía en el siglo XXI: en ambos casos, por ejemplo, se diseñó una legislación electoral que tendió intencionadamente al reforzamiento de un sistema bipartidista, con la idea de vertebrar un equilibrio que produjera una alternancia pacífica en el poder. En momentos de cambio como los vividos se alaban especialmente las virtudes del bipartidismo y su estabilidad. Como se señalaba más arriba, cuando se escriben estas palabras, en 2018, hay evidentes manifestaciones de los límites del sistema bipolar con la emergencia de opciones políticas que pudieran llamarse «extrarrégimen», además de sectores descontentos con los partidos beneficiarios de un sistema político y unos políticos que, como en la Restauración, se asocian a la corrupción pública y al distanciamiento con la España real. La consecuencia de esto es la aparición de grietas en la construcción política. Dos partidos emergentes, Podemos y Ciudadanos, representan, con sus diferencias elementales, el colapso del bipartidismo del PSOE-PP. La corrupción unida a la crisis económica y al deseo de alternancia y transformación política, pasados más de cuarenta años desde la muerte de Franco, se ha revelado como un fenómeno de mayor calado del que se le suponía al crítico movimiento del 15 M (2011). Hoy el PSOE es al Partido Liberal de Sagasta lo que el PP al Conservador de Cánovas: los extrarrégimen quedan representados por Podemos y el conjunto de confluencias, Mareas, la CUP, etc. La institucionalización política de todos estos probablemente pasará factura.

Parece, mirando ambos procesos, que pasados unos años, los sistemas políticos se sumerjan en una especie de fase de agotamiento y descrédito. Treinta y cinco años habían transcurrido desde que se institucionalizara la Restauración (1875) hasta que Pablo Iglesias, fundador del PSOE, entrara en el Congreso como diputado (1910); treinta y cuatro años entre las primeras elecciones generales democráticas (1977) y la explosión popular del 15 M (2011). En las elecciones generales de 2011 se produjo el primer batacazo electoral del PSOE y en 2016 otro Pablo Iglesias, ahora de Podemos, entraba en el Congreso después de unos sorprendentes resultados en las eleccio-



nes europeas. Por su parte, Ciudadanos se nutre de la descomposición parcial del PP y el PSOE: parece el fin, al menos momentáneo, del bipartidismo en España. Implica una nueva etapa en la que son varias partes, en representación de la pluralidad social, las que deben llevar a cabo acuerdos y pactos para garantizar la gobernabilidad.

* * *

En la *Restauración como experiencia histórica* se muestran las bases conceptuales, teóricas y prácticas del sistema político que daba nombre a todo un periodo, nacido tras una fase convulsa, revolucionaria y transformadora como fue el Sexenio democrático, y contra el que se orquestó y nació precisamente la Restauración. La idea de un sistema político liberal moderado, a través del que se atemperaran los ánimos y se diera cauce a la participación política de los segmentos más o menos identificados con el modelo, pesó en 1876; como ocurrió en 1977, al rediseñarse el Estado franquista, y momento en el que apareció por primera vez la obra. Sentido de la realidad y circunstancialismo. Ese debía ser la actitud y el método:

Este aceptar la realidad, que es, entre otras cosas aceptar al adversario —que es también una realidad— supone un sentido pragmático, un talante abierto, dispuesto a reconocer lo que es como lo que es, dispuesto al diálogo. Y un sistema estable, porque es capaz de abrirse a todas o casi todas las opciones, que ahora no se estorban ni chocan mutuamente, porque saben hacerse un hueco unas a otras, precisamente para no chocar, porque se tiene recíproca conciencia de que es preferible la cesión al choque (p. 168).

¿Escribe pensando en la transición política en tiempo real? ¿O está inspirándose solo en la Restauración? En ocasiones hay mensajes que son válidos para los dos momentos históricos, con lo que es fácil hacer una doble lectura:



La política restauracionista es una política de hechos: no, precisemos, una política de «realizaciones», como puede entenderse en el lenguaje tecnocrático de hoy (p. 167).

Son muchas las circunstancias comparables y situaciones identificables. Escribe sobre la Restauración:

El razonamiento, el diálogo, la convención —a veces también los convencionalismos—, la cortesía hacia el discrepante, el gusto por la explicación y el arbitraje, se adueñan del ambiente [...]. Y así fue como «actuando las razones y razonando los actos», los españoles de 1876, sin prescindir cada uno de sus principios, se pusieron de acuerdo en ponerse de acuerdo, siquiera fuese para respetarse y para discutir razonablemente. Si la Restauración muestra ante los problemas de hoy una indisputable capacidad aleccionadora [...], cabe pensar si la mentalidad de los españoles de 1876 no empieza a ser ya la primera lección (pp. 31-32).

Cada protagonista da y recibe manteniendo de esta manera un equilibrio (interesado), que garantiza el orden y el progreso (objetivo de raíz comteniana y positivista); como una balanza, necesita de dos pesos que se nivelen, dos prohombres, como Disraeli y Gladstone en la Inglaterra victoriana. Equilibrio por dualidad; dinamismo, competencia, dialéctica, complementación, etc. Se eleva el nivel de ambos por la elevación de sus actores principales, como *Lagartijo* y *Frascuero*, toreros de renombre durante los primeros años de la Restauración, sin los cuales ésta no hubiese sido la misma. En definitiva se trataba de una rivalidad regulada, un juego dialéctico público.

Había que buscar pues a los hombres que hicieran posible los proyectos de 1875, en primer lugar, el Rey; con él Cánovas y Sagasta (p. 84). Estos dos encuentran su eco político un siglo más tarde en Adolfo Suárez y Felipe González. Si hubiera que buscar una imagen icónica de la transición que cristalizara todo el mensaje ésta sería, sin duda, una del 25 de junio de 1977. La instantánea de Suárez y



González ofreciéndose simultáneamente fuego para encender sus cigarrillos, pocos días después de las primeras elecciones democráticas generales. Fuera de plano, pero garantizando el cambio estaría el Rey, piloto del barco. Pilotaje de unas élites que ejecutan convenientemente los pasos de la transición.

Subraya Comellas, refiriéndose a la Restauración, la relevancia de las alianzas y el entendimiento entre las élites, garantes de la tranquilidad, más que el apoyo de una amplia «base de opinión». Las élites son las que garantizan la estabilidad:

Si los políticos son capaces de entenderse, todo el país estará tranquilo: tal es la filosofía del sistema esbozado desde 1875. Y el equilibrio nacerá, ya lo hemos visto, no del apoyo del aparato público en una ancha y sólida base de opinión, sino en la propia dinámica de las fuerzas que se oponen y a un tiempo se necesitan. La política se hace así una realidad inmanente, capaz de sostenerse a sí misma, sin necesidad de apoyos externos. Es más: no sólo no necesita estos apoyos, sino que no le convienen, porque podrían alterar la marcha programada de las propias fuerzas en juego (p. 138).

La idea de un equilibrio político, quizás el menos imperfecto, se alcanza con las dualidades que se complementan. Esta es una cuestión muy presente en el universo mental de Cánovas: dos hombres, dos partidos, doble soberanía (Rey-Cortes), etc. Sobre Cánovas escribe Comellas que su mérito fue «justamente en haber sabido controlar el péndulo» (p. 27). La dialéctica, el entendimiento, la aproximación natural de la Restauración y los republicanos, ejemplificado en el caso de Castelar, este es el objetivo. Los enemigos acérrimos del sistema tienen cabida y cobijo en él. Resulta fácil trasponerlo a la transición y su proceso de «la ley a la ley»: la democracia sería la síntesis de la dictadura con los nuevos tiempos; un sistema donde tendría cabida el franquismo político y la oposición. Sin estridencias, con sentido práctico.



Desde otro punto de vista, Comellas, hombre de ciencia y amante de la naturaleza, no puede abstraerse al uso de referentes científicos y símiles naturales para procurar explicar el raciocinio que hay detrás de los sistemas; incluidos, en gran parte, los humanos. En la interacción entre leyes, acción humana, hechos y providencia se encuentra la concepción de la Historia de Comellas. Se pueden extraer leyes históricas del conocimiento del pasado, pero nunca serán tan generales y previsibles como las de la naturaleza no humana: los márgenes de libertad del Hombre son muy superiores, dentro de unos límites desconocidos para el propio ser.

[La Historia] no es una ciencia de secuencias infalibles, donde las mismas causas tienen que provocar siempre los mismos efectos, o donde puedan aplicarse sin más las mismas fórmulas para resolver problemas semejantes. El hombre es un ser infinitamente rico de matices, y es, sobre todo, un ser libre; su comportamiento es mucho menos predecible que el del ácido sulfúrico o el de un asteroide; aunque, como el género humano es homogéneo, y la razón o las pasiones de un hombre recuerdan hasta un cierto grado las de otro, ese comportamiento es algo predecible, con un grado de probabilidad mayor o menor, según los casos (p. 165).

Ese intento de aproximación formalmente aséptica, no contaminada, le permitiría pronunciarse al historiador como científico, más que como activista político. Algo que, por lo demás, es ajeno a la personalidad del autor. Aspira a expresar juicios de hecho (en el sentido positivista), nunca de valor, para extraer conclusiones históricas que sirvan de cara al presente. Así, aunque escribe sobre la Restauración parece que en todo momento piensa en la transición, a pesar de que ese sentido directo no lo tuviera en sus primeras publicaciones de principios de los sesenta:

Lo que cabe preguntarse es si era posible en aquel momento hacer otra cosa mejor. El único hecho incuestionable es que aquel «artificio» fun-



ción, bien que mal, por espacio de dos generaciones, duración que no ha igualado hasta el momento ningún otro aparato político inventado en la historia de España contemporánea. La duración no presupone necesariamente ningún juicio de valor: pero representa cuando menos un hecho histórico, que el historiador puede y debe enunciar (p. 73).

Sobre el sistema canovista y el alejamiento del pueblo escribe como observador científico que atiende a la naturaleza humana:

La mecánica canovista, lo mismo que la newtoniana, ha de operarse en un medio inerte si quiere evitar anomalías [...]. No se trata, en el caso de Cánovas o de Sagasta, de vivir «de espaldas al pueblo», sino de una innata desconfianza en la capacidad de ese pueblo para autoconstituirse y saber manifestar en cada momento lo que más le conviene [...]. Lo importante era que los políticos fuesen capaces de seguir entendiéndose allá arriba, y que el país marchase por sendas de paz y de progreso. Realismo e hipocresía pueden parecer términos o conceptos casi antitéticos. Atendida la psicología de los hombres de la Restauración —cuya honestidad no estamos autorizados a juzgar desde un punto de vista puramente histórico— ambos elementos tienden más bien a complementarse (pp. 138-139).

Y sobre la praxis del sistema de la Restauración:

Cánovas «inventa» —el término es perfectamente correcto— un nuevo tipo de estabilidad, la estabilidad dinámica, basada justamente en la oposición, en el equilibrio de las fuerzas contrapuestas. Como un par newtoniano, o como dos fichas, apoyadas una contra otra, cada una de las cuales no cae, porque precisamente «la otra», al incidir en sentido opuesto, se lo impide (p. 71).

Por su lado, la idea de estabilidad física, basada en el equilibrio, la concreta Comellas con la dualidad del concepto de soberanía (equi-



librio Rey-Cortes) y de la práctica política con sus dos partidos políticos que se turnan reguladamente en el poder y la oposición:

Cánovas puso especial empeño en que los partidos fueran dos, y no más. Un elenco triple dificultaría la puesta en práctica de las reglas del equilibrio, del mismo modo que tres equipos en la palestra harían imposible la partida. El «problema de los tres cuerpos» era por aquellos tiempos tan irresoluble en el campo de la política como en el de la física (p. 72).

Para explicar las limitaciones del sistema político de la Restauración con respecto a la Cuestión Social (surgidas con la llegada del capitalismo), recurre a otra comparación científica:

El liberalismo económico, al romper los módulos rígidos, ciclópeos del Antiguo Régimen, por lo que se refiere a relaciones de producción, trabajo y precios, convirtió al cuerpo social, hasta entonces sólido, en líquido. En un líquido, suele decirse, las moléculas están en libertad. Pero habría que pedirle a un físico que nos explicase exactamente en qué consiste esta «libertad». Está claro que no todas las moléculas pueden ocupar simultáneamente los niveles superiores, y que por cada molécula que sube tiene que haber otra molécula que baje (p. 149).

Entre los contras de la Restauración, su olvido de la Cuestión Social sería uno: «la Restauración constituyó una fórmula puramente política, y dio la espalda a los problemas sociales», asevera Comellas (p. 153). Si sus causas no son achacables a la Restauración como sistema político, sí lo serían el desinterés con el que se afrontaron algunos problemas económicos y sociales surgidos a raíz de la industrialización. Pese a todo, indirectamente señala una relación entre Bismarck y Cánovas: ambos fueron precursores del primitivo estado asistencial: «Es curioso, aunque en el fondo no tiene que sorprender, que encontremos en Cánovas antes que en Sagasta un rudimento



de doctrina social» (p. 120). Pienso que más en Bismarck que en Cánovas, su sentido de la realidad les llevó, por esa vía, a destensar la situación económica y social a riesgo de que se produjera un colapso absoluto ante el avance del socialismo.

En la misma línea de defensa, recuerda que el caciquismo y el clientelismo no nacieron con la Restauración. Ya en el *Diccionario de los políticos*, de Rico y Amat, editado en 1854, aparecía recogido el concepto con idéntico sentido al que se asocia la Restauración. Así, una de las principales críticas vertidas sobre a la Restauración la despacha con soltura puesto que su origen no se hallaba en dicho sistema político. Que éste no hizo por controlarlo es otra cuestión que podía, en última instancia, responder a circunstancias personales ajenas al sistema.

Pero hay una carencia que señala Comellas en la Restauración canovista, muy clarificadora en el sentido al que me refiero de comunión de autor y obra: la atención del Estado al sentido religioso de los españoles (católicos). La ocasión se presenta cuando se explica el concepto de «Constitución Interna», tomado por Cánovas de Pedro Pidal y que aludía a los caracteres nacionales esenciales, indisolubles del ser español. Las que llama «verdades madre»: la libertad y la propiedad (verdades madre generales), la monarquía, la dinastía y la soberanía compartida Rey-Cortes (verdades madre españolas). Para Comellas la religión es una «verdad madre» más profunda y permanente que la dinastía:

Quizás algunos postulados se le quedaron en el tintero; por ejemplo, el sentido religioso, que había constituido, desde todos los tiempos, uno de los rasgos más definidos del ser español; otros, por el contrario, como la continuidad dinástica, eran más temporales y aleatorios (p. 66).

Y la relación entre Constitución Interna y Constitución política la resume del siguiente modo:



Pedro José Pidal había llamado la «Constitución Interna», concepto que ahora Cánovas recoge y enriquece, para presentar a los españoles de 1875 un punto de partida indiscutible: su propia realidad. La Constitución Interna no la ha promulgado nadie; es la expresión de una forma de ser, algo connatural —como un aire de familia— a la cosa pública propia de la nación española. La otra constitución, la concreta, la constitución escrita, debe limitarse a recoger e interpretar, según las circunstancias e imperativos de cada época histórica, el fondo permanente de la Constitución Interna (pp. 64-65).

Pienso que el asunto sugiere algunas de las influencias ideológicas y culturales, tanto de Pedro Pidal como de Cánovas y, quizás, de Comellas. De alguna manera, la idea básica de la Constitución Interna se relaciona a su vez con Montesquieu, ilustrado conservador, y su concepto de ley, definida como la «relación necesaria que se deriva de la naturaleza de las cosas». Las leyes deben responder y ser reflejo de las circunstancias concretas y exclusivas de cada país (religión, economía, densidad de población, orografía, clima, etc.). Es algo específico de ese pueblo.

Con la visión organicista Comellas le otorga caracteres humanos a los fenómenos históricos. Por ejemplo, refiriéndose a Cánovas escribe, con una recurrente metáfora natural propia del gusto tradicionalista y romántico:

Así, como un río inmenso que camina hacia lo desconocido del porvenir, pero regido siempre en última instancia por la mano de la Providencia, concibe en visión señera Cánovas del Castillo la marcha del hombre sobre la tierra en esa tremenda aventura colectiva que es siempre, queramos o no, la Historia (p. 60).

Una cuestión, la de la presencia de Dios en la concepción de la Historia que, por lo demás, no desaparece en la historiografía liberal decimonónica y, en algunos aspectos, hay continuidades claras. De



hecho, Cánovas parece coincidir plenamente en este punto con Joseph De Maistre: la Historia y las naciones que se han fundido a lo largo de los tiempos son producto de Dios o de la naturaleza. Baste recordar la declaración de un reputado historiador liberal español, que viajó desde el progresismo al moderantismo; quizás el historiador por excelencia, Modesto Lafuente, quien en el «Discurso Preliminar» de su magna *Historia General de España* (primera edición 1850), aseguraba:

Por fortuna hay otro principio más alto, más noble, más consolador, a que recurrir para explicar la marcha general de las sociedades: la Providencia, que algunos no pudiendo comprenderla la han confundido con el fatalismo. Aun suponiendo que los libros de santos no nos hubiesen revelado esa Providencia que guía al universo en su majestuosa marcha por las inmensidades del tiempo y del espacio, nada mejor que la historia pudiera hacerla adivinar, enseñándonos a reconocerla por ese encadenamiento de sucesos con que el género humano van marchando hacia el fin a que ha sido destinado por el que le dio el primer impulso y le conduce en su carrera.

La cita la tomo de la última edición que se realizó de esta obra en 1930, pues como es sabido, fue continuada, entre otros, por Juan Valera y Gabriel Maura hasta la antesala de la proclamación de la II República.

La concepción organicista y esencialista de la Historia que tiene Cánovas se manifiesta claramente a través de la idea de nación que vincula a su vez con las «verdades madre»; una percepción compartida por algunos románticos alemanes, precursores del concepto cultural de nación, articulado y desarrollado a través de la Historia, la geografía, la cultura, la lengua (Johann G. Herder), etc. Para el político la nación es una «personalidad colectiva de identidad intransferible». Cánovas se opuso abiertamente a la concepción de nación de su coetáneo Ernest Renan, con quien intercambié pareceres en conferencias, discursos y



escritos. Si para Renan la nación es un plebiscito cotidiano, un querer ser cada día, para Cánovas sólo puede ser el producto de la historia y la providencia: «La voz de Dios o de la Naturaleza es más imperiosa en las naciones que el hombre mismo», escribía Comellas recordando las palabras de Cánovas en el Ateneo de Madrid (p. 64); y en 1960 había sintetizado Comellas la idea canovista de nación:

Es una comunidad inseparable dotada de una personalidad propia, germinada con los siglos y de la cual sus miembros ya no pueden prescindir. En este sentido, la nación es algo más que la suma de los individuos que la forman, y la voluntad nacional por tanto, es algo más que la suma de las voluntades individuales.

Son numerosas las intervenciones parlamentarias de Cánovas en las que se refiere a la idea de nación, desde los años sesenta, mucho antes de que se instaurara la Restauración; pero la intensidad del debate se elevó en los setenta y ochenta. Para Cánovas, por influencia alemana, la nación se identifica con la Historia pero también, como manifestación concreta, con la cultura en un sentido amplio, incluyendo las lenguas, las razas, etc. Renan por su parte, bajo el influjo del lejano viento revolucionario francés, posiciona en primer lugar la libre voluntad de los hombres, por delante del pasado y las tradiciones, que tampoco obvia completamente. En un artículo publicado en *Journal de Débats* (1871) Renan alertó:

Nuestra política es la política del derecho de las naciones, la vuestra es la política de las razas. Estáis equivocados. La división de la humanidad en razas, aparte de que reposa en un error científico —muy pocos países poseen de verdad una raza pura— no puede sino conducir a guerras de exterminios; a verdaderas guerras zoológicas. Eso será el fin de la mezcla fecunda y necesaria que llamamos humanidad. [...] Habéis levantado en el mundo la bandera de la política etnográfica y arqueológica frente a la democracia. Esa política será fatal.



Parecía estar contestando a los historiadores alemanes, pero también a Cánovas. Los tiros dialécticos cruzados fueron más directos unos años más tarde con ocasión de la conferencia pronunciada por Renan en la Universidad de la Sorbona, en marzo de 1882:

Una nación es un alma, un principio espiritual. Dos cosas, que a decir verdad no son más que una, constituyen este alma, este principio espiritual. Una está en el pasado, la otra en el presente. La una es la posesión en común de un rico legado de recuerdos; la otra es el consentimiento actual, el deseo de vivir juntos, la voluntad de continuar haciendo valer la herencia que se ha recibido, indivisa.

Unos meses después, en noviembre del mismo año, Antonio Cánovas del Castillo intervenía en el Ateneo de Madrid expresando lo que parecía ser su respuesta pública a Renan sobre este asunto, idea que repitió en varias ocasiones en el Congreso de los diputados durante la Restauración. Las naciones no se deshacen por voluntad:

El vínculo de nacionalidad que sujeta y conserva las naciones es por su naturaleza indisoluble. Para que no lo fuera necesitaríase que de hecho se determinase una nacionalidad al suicidio, no menos lícito e inmoral en las grandes y necesarias agrupaciones históricas que en los pasajeros individuos. [...] Las naciones son obra de Dios o, si alguno de vosotros lo preferís, de la naturaleza. [...] No hay [...] voluntad, individual ni colectiva, que tenga derecho a aniquilar la naturaleza ni a privar, por tanto, de vida a la nacionalidad propia.

Como para el romántico Jules Michelet, para el liberal Cánovas la nación es inviolable. Y la unidad de España es otro firme principio de Comellas. No hace falta recordar las tensiones autonomistas que se vivieron en el proceso de la transición a la democracia. Muy similares a las de la II República. En las conclusiones se refiere Comellas al Mayo francés del 68 junto a la revolución de 1868, pareciendo establecer un



cierto paralelismo: de la revolución del Sexenio, llena de imaginación, se llegó a la Restauración; de la revolución de 1968 se llegó a la transición que debe aprender de la historia para garantizar un sistema estable:

No se trata aquí de ponernos al lado del eslogan parisién de 1968, *l'imagination au pouvoir*. Cuando gobierna solo la imaginación pueden alcanzarse formas históricas tan inestables y contradictorias como las de la era romántica, repudiadas igualmente por los revolucionarios de 1868 y por los restauracionistas de 1875; de lo que se trata es de matizar el hecho de que la flexibilidad del sistema canovista no dio muestras históricas de ser una flexibilidad imaginativa, esto es, capaz de una creación continua (p. 169).

Y lo escribe en 1976 ante la «generación del 68», que apenas diez años atrás encarnaba a los universitarios inquietos, idealistas, inconformistas y revoltosos, pero que entonces comenzaba a dirigir los destinos políticos del país. Desde esta perspectiva quizás se entiendan mejor, en clave de tiempo presente, estas palabras:

Atendiendo a la vigencia, antes de 1875, de los maximalismos, de las intemperancias, de los impenitentes teorismos, y de la llamada por Cánovas «estúpida bandera del todo o nada», ¿no podríamos concluir que lo ocurrido en la España de 1875 fue, todavía más que una restauración política, la restauración del sentido común? (p. 82).

Comellas pretende elevar a zona iluminada la reflexión histórica de manera que permita comprender el presente y evitar errores del pasado, pese a la singularidad de cada momento histórico:

No hay situaciones idénticas, hay situaciones análogas; y por pura lógica cabe pensar que aquellas que pueden resultar más aleccionadoras para nosotros son las más análogas posible a nuestra propia situación. Y no faltan razones para pensar que los planteamientos en que se en-



contraron los españoles de 1876 figuran entre los más análogos a los que tenemos ante la vista los españoles de 1976 (p. 166).

A través de la experiencia histórica de la Restauración, el autor piensa en un modelo de convivencia pacífica, superador de una dictadura que ha hecho posible el orden y el progreso. Como historiador parece presentar una situación incluso más óptima para el establecimiento de un sistema demoliberal bipartidista. Un análisis rápido de las palabras más empleadas a lo largo del libro podría sugerir algunas ideas o remitir a la significación de los campos semánticos y sus posibles interpretaciones: Constitución, en 82 ocasiones (incluyendo «Constitución Interna» en 11); revolución (66); libertad (60); monarquía/monárquico y república/republicanos, completamente equilibradas (62 referencias en cada caso); demócrata (38); católica/católicos, etc. (20); orden/ordenado (19); desorden/desordenada (6); equilibrio (10); estabilidad (9), etc.

Como digo, aunque sutilmente, en *La restauración como experiencia histórica* queda reflejada la imagen de su autor. Para completar fugazmente el cuadro psicobiográfico de Comellas faltarían, entre otras, dos pinceladas fundamentales que no quedan intuitidas en el libro: su gusto por la música y su interés por la astronomía. Quizás muchos no sepan una de las razones por las que el historiador gallego tiene una calle en Sevilla: especialista en estrellas dobles, ha descubierto sesenta y cuatro («denunciadas», como él dice), que en el Catálogo que elabora la United States Naval Observatory llevan sus iniciales (CLL) y el correspondiente número. Sus conocimientos astronómicos los aplicó a la Historia de manera magistral en *El cielo de Colón. Técnicas navales y astronómicas en el viaje del Descubrimiento* (Sevilla, Athenaica, 2015).

A sus casi noventa años, Comellas sigue disfrutando de la naturaleza, de la reflexión política, de la Historia y la música; de su esposa y familia; del orden y la tranquilidad. De las estrellas y de la Ciencia. Y de su inquebrantable fe en Dios.

Alberto Carrillo-Linares



ATHENAICA EDICIONES UNIVERSITARIAS

COLECCIÓN CLÁSICOS UNIVERSITARIOS

Núm.: 2

COMITÉ EDITORIAL EUS

José Beltrán Fortes (Director de la Editorial Universidad de Sevilla)

Araceli López Serena (Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez

Rafael Fernández Chacón

María Gracia García Martín

Ana Ilundáin Larrañeta

María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

Manuel Padilla Cruz

Marta Palenque Sánchez

José-Leonardo Ruiz Sánchez

Antonio Tejedor Cabrera

Primera edición: 1977

Segunda edición revisada y ampliada: abril de 2018

Última revisión: 3 de octubre de 2018

Imagen de cubierta: Retrato de Alfonso XII

© José Luis Comellas García-Llera, 2018

© del prólogo, Alberto Carrillo-Linares, 2018

© Editorial de la Universidad de Sevilla, 2018

c/ Porvenir, 27 41013 Sevilla

<https://editorial.us.es> / eus4@us.es

© Milhojas Servicios Editoriales, S. Coop. And., 2018

c/ Jesús del Gran Poder, 108 B, 1º 41002 Sevilla (España)

www.athenaica.com / athenaica@athenaica.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada, salvo excepción prevista en la ley, con la autorización de Editorial Universidad de Sevilla y Milhojas, SCA. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

DOI <http://dx.doi.org/10.12795/9788447221325>

ISBN UNIVERSIDAD DE SEVILLA: 978-84-472-2132-5

ISBN ATHENAICA: 978-84-17325-21-3



Sinopsis

Operada por el golpe de Martínez Campos en los últimos días de 1874, consagrada por la gestión de Cánovas en 1875, e institucionalizada por la Constitución de 1876, el periodo que se abrió a partir de la restauración borbónica en la figura de Alfonso XII, hasta la muerte de Cánovas y el Desastre del 98 supuso un periodo de la historia de España de estabilidad política, paz y progreso que sin embargo ha sido objeto del desprecio o ninguneo por parte de intelectuales e historiadores desde prácticamente su desaparición. José Luis Comellas, entre cuyos intereses está la figura de Cánovas, se propuso en los años setenta elaborar un libro con el que comprender con facilidad lo sustantivo de la Restauración, y vincularlo con la transición democrática que iniciaba España. La estructura pedagógica de esta obra, la claridad expositiva, la sencillez en la explicación y el estilo narrativo le dan un gran atractivo a su lectura.

Si escribió sobre Cánovas que «supo comprender el panorama en su conjunto», Comellas mira más al conjunto (ideas generales) que al detalle, que tiene recurrente cabida en forma de anécdota ilustrativa, lo que facilita su estilo dinámico, narrativo y fresco, que permite asimilar fácilmente la lógica del sistema: antecedentes, principios del canovismo, construcción y funcionamiento del mismo, para concluir con un capítulo titulado «Las raíces del fracaso», en el que se exponen también la razones de la mala fama de este periodo.

De alguna manera, Comellas propuso este libro de Historia en la fecha de su primera publicación como una guía útil de cara a la construcción del sistema político posfranquista; hoy día podemos ver de nuevo, en la crisis del bipartidismo, una razón más para conocer este asombroso oasis en el turbulento siglo XIX español.



Autor

José Luis Comellas. Estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Santiago, donde se licenció en 1951, dos años después se doctoró en Historia por la Universidad Complutense de Madrid con una tesis titulada *Los primeros pronunciamientos en España*, que le valió el sobresaliente cum laude y por la que recibió en 1954 el Premio Nacional Menéndez Pelayo. Profesor emérito de la cátedra de Historia de la Universidad de Sevilla, en 1967 publicó su *Historia de España moderna y contemporánea*, un manual que ha alcanzado ocho ediciones. El centro de la atención investigadora del autor es el siglo XIX español, acerca del que sobresalen sus estudios sobre la década moderada y Cánovas. Su afición por la astronomía se ha materializado en varias publicaciones como *Guía del Firmamento*, reeditada en siete ocasiones y de enorme repercusión entre aficionados a la astronomía.

Aberto Carrillo-Linares (Prólogo) es profesor de Historia contemporánea en la Universidad de Sevilla.

